

C-1

3



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 2 6 0 7 0 7

FECHA HECHOS 15 12 2022
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 19 12 2022
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 29 12 2022
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : JULIO ENRIQUE LOPEZ RAVELO

DENUCIANTE (s) : OCTAVIA MARIA CAMPUZANO ORTEGA

VÍCTIMA (s) : OCTAVIA MARIA CAMPUZANO ORTEGA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : INJURIA. ART. 220 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN DD MM AAAA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202260707

ORIGINAL

ANEXO No. _____

COPIA No. _____

ELEMENTOS No. _____

caja 19

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL**

Fecha de Recepción: 19/DIC/2022
Hora: 10:09:49
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202260707
Departamento: 20 - CESAR
Municipio: 001 - VALLEDUPAR
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
Año: 2022
Consecutivo: 60707

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
Delito Referente: 321 - INJURIA. ART. 220 C.P.
Modo de operación del delito:
Grado del delito: NINGUNO
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad ? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: OCTAVIA
Segundo Nombre: MARIA
Primer Apellido: CAMPUZANO
Segundo Apellido: ORTEGA
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 1081909204
De: VALLEDUPAR
Edad: 35
Género: MUJER
Fecha de Nacimiento: 10/JUN/1986
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
Departamento: MAGDALENA
Municipio: PLATO
Nivel Educativo: TECNICO O TECNOLOGO
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - MANZANA 12 CASA 6
GARUPAL PRIMERA ETAPA
Teléfono residencia: 00
Teléfono Móvil: 3112095598
Correo electrónico otros: TATIANAMARIACAMPUZANO@GMAIL.COM
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

**DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

Primer Nombre: OCTAVIA
Segundo Nombre: MARIA
Primer Apellido: CAMPUZANO
Segundo Apellido: ORTEGA
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 1081909204

Id: PLATO
 Género: 36
 Fecha de Nacimiento: MUJER
 Lugar de Nacimiento País: 10/JUN/1986
 Departamento: COLOMBIA
 Municipio: MAGDALENA
 Nivel Educativo: PLATO
 Dirección correspondencia: TECNICO O TECNOLOGO
 Teléfono residencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - MANZANA 12 CASA 6
 Teléfono Móvil: GARUPAL PRIMERA ETAPA
 Correo electrónico otros: 3112095598
 3112095598
 TATIANAMARIACAMPUZANO@GMAIL.COM

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: JULIO
 Segundo Nombre: ENRIQUE
 Primer Apellido: LOPEZ
 Segundo Apellido: RAVELO
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 000000000
 De: VALLEDUPAR
 Edad: 35
 Género: HOMBRE
 Fecha de Nacimiento: 16/DIC/2022
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR
 Nivel Educativo: NINGUNO
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - DESCONOCIDA
 Teléfono residencia: 3505678666
 Teléfono Móvil: 3505678666
 Correo electrónico otros: JULIORAVELO@FACEBOOK.COM

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 15/DIC/2022
 Hora: 08:00:00
 Para delitos de acción continuada:
 Fecha inicial de comisión: 15/DIC/2022
 Hora: 08:00:00
 Lugar de comisión de los hechos :
 Municipio: 1 - VALLEDUPAR
 Departamento: 20 - CESAR
 Dirección: 20001
 Latitud: 0,0
 Longitud: 0,0
 Uso de armas ? NO
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?
 INJURIA. ARTICULO 220.

¿CÓMO LE PASÓ?
 EL SR JULIO ENRIQUE LÓPEZ RAVELO CON NUMERO DE CELULAR 3505678666 ME ENVIO UN ARCHIVO ADJUNTO AL MESSENGER CON UNAS FOTOS DONDE ESTABA MI NOMBRE, MI NUMERO

EDULA, MI DIRECCIÓN DE LA CASA, Y CERTIFICADO DE EPS DONDE ME SEÑALABA COMO ESTAFADORA PORQUE LE DEBÍA LA SUMA DE MILLÓN CIENTO MIL PESOS MCTE, LOS CUALES EN NINGÚN MOMENTO LE HE DICHO QUE NO SE LOS VOY A PAGAR, SIN EMBARGO, ME HIZO UN ESCANDALO POR REDES SOCIALES PUBLICANDO QUE YO ERA ESTAFADORA, DAÑANDO MI BUEN NOMBRE COMERCIAL. HECHO QUE ME HA CAUSADO PERJUICIOS CON OCASIÓN DE QUE SOY MUY CONOCIDA EN EL COMERCIO Y VIVO DE LOS NEGOCIOS QUE PUEDA ADELANTAR EN LA COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS NATURALES. ESTA SITUACIÓN ME HA CAUSADO MIEDO DE QUE CUALQUIER PERSONA PUEDA ATACARME POR LA SEÑALIZACIÓN QUE HIZO EL SR JULIO COMO PRESUNTA ESTAFADORA LO QUE ME HA LIMITADO MOVERME EN MI SECTOR COMERCIAL, ADEMÁS DE QUE VARIAS PERSONAS HAN ARREMETIDO CONTRA MI POR EL DAÑO A MI BUEN NOMBRE Y HE PERDIDO CREDIBILIDAD ANTE LA SOCIEDAD VALLENATA. NO LE HABÍA CONSIGNADO PORQUE TUVE QUE VIAJAR A DESARROLLAR UN TRABAJO A OTRA REGIÓN Y POR ELLO ESTOY DE REGRESO ENCONTRÁNDOME CON TAN DIFÍCIL SITUACIÓN QUE ME HA PROVOCADO UN CAOS EN EL DESARROLLO DE MIS NEGOCIOS PORQUE NADIE QUIERE DEJARME LOS PRODUCTOS NATURALES PARA QUE PUEDA DESARROLLAR MI ESPECIALIDAD COMERCIAL PERDIENDO TODA CREDIBILIDAD Y DAÑANDO MI BUEN NOMBRE, INCITANDO A LA COMUNIDAD EN CONTRA MÍA, MENCIONANDO A VIVA VOZ QUE AYUDEN A ENCONTRARME PORQUE SOY UNA ESTAFADORA. LO QUE MÁS ME CAUSA DAÑO ES QUE TIENE TODOS MIS DATOS Y ME HA DISTRIBUIDO LA PROPAGANDA COMO ESTAFADORA POR LAS REDES SOCIALES Y TODOS MIS CLIENTES ME HAN LLAMADO A HACERME RECLAMOS. SOLICITO A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN LE ORDENE AL SEÑOR JULIO ENRIQUE LÓPEZ RAVELO RETRACTARSE ANTE TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y QUE ME SEAN PAGOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS EN RAZÓN AL ESCANDALO QUE HA HECHO EN LAS REDES SOCIALES Y EL DAÑO A MI BUEN NOMBRE ADEMÁS QUE DEBÍ BUSCAR EN DEFENSA A UN ABOGADO Y SE ME INDEMNICE POR LA SUMA DE DOS MILLONES DE PESOS MCTE YA QUE HE DEJADO DE HACER MIS ACOSTUMBRADOS NEGOCIOS POR PERDIDA DE CREDIBILIDAD Y EL MIEDO QUE ME CAUSA QUE CUALQUIER PERSONA PUEDA ATACARME EN RAZÓN A LOS HECHOS EXPUESTOS POR EL DENUNCIADO EN REDES SOCIALES, LO QUE HA PUESTO EN PELIGRO TAMBIÉN A MI FAMILIA.

ABC SUIP:

- | | | |
|---|---|-----------------|
| 1 | ¿Fue utilizado algún vehículo para cometer el delito o para alejarse del lugar de los hechos? | NO |
| 2 | Advertencia | NULL |
| 4 | Importante: | NULL |
| 5 | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito? | 1 |
| 6 | Minuto de los hechos | 0 |
| 7 | País de hechos | [OBJECT OBJECT] |
| 8 | Departamento de hechos | CESAR |

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

 ELIZABETH LUCAS PONTON
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que imprime: MMEDINAR3 - fecha impresión: 30/ene/2023 15:35:57